

TRAMIGO ECUADOR S. A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL 01 DE ENERO DEL 2014 Y 31
DE DICIEMBRE DEL 2014**

El presente documento contiene las principales Políticas Contables y las Notas a los Estados Financieros de TRAMIGO ECUADOR S.A. en cumplimiento de lo que dictan las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

INDICE

2	NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD Y ENTORNO
2	NOTA 2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS
2	2.1 INFORMACIÓN PRESENTADA
2	2.2 PERÍODO CONTABLE
3	2.3 BASES DE PREPARACIÓN
3	2.4 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
3	2.4.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN
3	2.4.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
4	2.4.3.1 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES
4	2.4.5 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
5	2.4.6 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
5	2.4.7 OBLIGACIONES BANCARIAS
5	2.4.8 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS
5	2.4.9 RECONOCIMIENTO DEL GASTO Y COSTOS
6	NOTA 3 - AJUSTES POR TRANSICIÓN
6	NOTA 4 PRINCIPALES CUENTAS
6	4.1 ACTIVO CORRIENTE
6	10101 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO
7	10102 ACTIVOS FINANCIEROS
7	10104 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS
7	10105 ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES
7	4.3 PASIVO CORRIENTE
7	20103 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR
8	20107 OTRAS OBLIGACIONES
8	4.4 PATRIMONIO
8	301 CAPITAL
8	306 RESULTADOS ACUMULADOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE

DICIEMBRE DE

2014 Y 01 DE ENERO DE 2014

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD Y ENTORNO

TRAMIGO ECUADOR S.A. Fue constituida en Guayaquil-Ecuador el 02 de Diciembre del 2.009 en Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 08 de Enero del 2.010, con el número de Expediente 136449.

La compañía, **TRAMIGO ECUADOR S.A.** mantiene su domicilio tributario en la ciudad de Guayaquil, con RUC 0992403896001, la compañía se encuentra ubicada en la Calle Primero de Mayo con intersección José de Antepara frente al asilo señoras San Vicente. Se encuentra representada por el señor Luis Oswaldo Macías Castillo como Gerente General y el Señor Wilson Vicente Galarza Flores como Presidente.

Su actividad principal es la fabricación de prendas de vestir de telas tejidas, de punto y ganchillo, de telas no tejidas, entre otras, para hombres, mujeres, niños y bebés; abrigos, trajes, conjuntos, chaquetas, pantalones, faldas, calentadores, trajes de baño, ropa de esquí.

BASES LEGALES

A la fecha de este informe la Compañía se rige por la Ley de Compañías, Código de Trabajo, Código de Comercio, Ley Régimen Tributario Interno, Código Civil, y demás Leyes Ecuatorianas, Constitución y Mandatos Constituyentes, así como sus Estatutos Sociales.

NOTA 2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 INFORMACIÓN PRESENTADA

Las fechas asociadas del proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF que afectan a la compañía, son: el ejercicio comenzado el 1 de enero de 2010 fecha de transición y el 1 de enero de 2011 fecha de convergencia, a las Normas Internacionales de la Información Financiera. A partir del ejercicio 2011, se presenta la información financiera bajo NIIF comparativa con el ejercicio 2010, incluyendo en una nota explicativa a los Estados Financieros, una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2 PERÍODO CONTABLE

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes periodos:

Estados de Situación Financiera: Por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2014.

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por el periodo comprendido del 01 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto: Saldos y movimientos al 31 de diciembre del 2014.

2.3 BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre del 2014 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de **TRAMIGO ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2014, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por la Junta General de Accionista en sesión celebrada con fecha 20 de marzo del 2015.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía.

2.4 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto los activos y pasivos financieros que se llevan al valor razonable.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.4.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la compañía.

2.4.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

El efectivo disponible se contabilizará a su valor nominal.

Se registrará como Bancos todos aquellos ingresos en efectivo, cheques o transferencias bancarias que obtenga la compañía como consecuencia de las operaciones diarias del negocio.

2.4.3 ACTIVOS FINANCIEROS

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar clientes, préstamos a cobrar a empleados y cuentas por cobrar relacionada. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

2.4.3.1 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Las cuentas por cobrar clientes se reconocen por su valor nominal, dado el corto plazo en que se materializa la recuperación de ellas, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, ya sea a través de análisis individuales, así como análisis globales de antigüedad.

2.4.4 INVENTARIOS

Los inventarios están registrados al costo de adquisición. El costo se determina por el método de promedio ponderado

2.4.5 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se registrarán como Activos por Impuestos Corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período corriente ya sean estos por: Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta y el correspondiente anticipo al impuesto a la renta.

Estos rubros se presentarán, en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Activo Corriente, atendiendo a su liquidez con respecto a las demás partidas de este grupo.

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del período de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

2.4.9 RECONOCIMIENTO DEL GASTO Y COSTOS

Los ingresos en esta compañía son provenientes del arrendamiento de inmuebles a empresas relacionadas con el grupo del principal accionista.

La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, cuando la empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y cuando la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.

2.4.8 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.

2.4.7 OBLIGACIONES BANCARIAS

Se registrarán como Cuentas por Pagar, las obligaciones contraídas con diferentes entidades para el giro normal de operaciones, que se valorarán por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas.

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, y que para cancelarlos la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

2.4.6 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

NOTA 3 - AJUSTES POR TRANSICIÓN

Este es el primer período contable que **TRAMIGO ECUADOR S.A.** presenta sus Estados Financieros bajo NIIF. Las siguientes revelaciones son requeridas en el año de transición:

La entidad debe preparar Estados Financieros comparativos y realizar una Conciliación del Patrimonio a la fecha de transición a NIIF. La fecha de transición a NIIF es de 1 de enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011.

Las exenciones señaladas en la NIIF 1 que la Compañía ha decidido aplicar en su proceso de adopción de NIIF son las siguientes:

Valor razonable o revalorización como costo atribuido.

La Sociedad consideró las tasaciones de determinados bienes del activo fijo como valor justo a considerar como costo atribuido al costo histórico a la fecha de transición. Dichos bienes son prácticamente la totalidad de los terrenos y selectivamente bienes inmuebles, maquinarias y equipos cuyos valores en moneda local se encontraban significativamente alejados de los valores justos determinados por las tasaciones.

En el caso de las Sociedades ecuatorianas, el grupo de bienes que no adoptó el valor justo como costo atribuido, se le asignó el costo histórico como costo atribuido a la fecha de transición.

Las explicaciones de las principales partidas que generaron las diferencias, con relación a la aplicación de las NIIF, son:

NOTA 4		PRINCIPALES	
Cuentas		ACTIVO	
CORRIENTE			
10101		EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE	
EFFECTIVO			

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

10104

Se registrarán anticipos a proveedores que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico.

ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

10105

	31/12/2014	31/12/2013
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (1 R.)	\$ 19,06	\$ 14,34
	\$ 19,06	\$ 14,34

En la cuenta de créditos fiscales se registrarán como activos por impuestos corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período corriente.

OTRAS

20107

OBLIGACIONES

En el Ecuador mediante el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones en su Art. 37, se busca incentivar la producción nacional y la optimización la prestación de los servicios de las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos grabables, Por lo que se redujo de manera progresiva la tasa de impuesto a la renta al 22%. Para el año 2010 la tasa de impuesto a la renta para sociedades es de 25%, para el 2011 de 24%, para período fiscal del 2012 será el 23%, para el año 2013 es de 22% y para el año 2014 es del 22%.

El rubro de obligaciones con la administración tributaria corresponde a impuestos retenidos por liquidarse en el siguiente mes.

4.4
PATRIMONIO
301
CAPITAL

	31/12/2014	31/12/2013
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	\$ 800.00	\$ 800.00
TOTAL	\$ 800.00	\$ 800.00

Muy Atentamente,

Luis Oswaldo Macías Castillo
Sr. Luis Oswaldo Macías Castillo
GERENTE GENERAL

Mercedes Franco
Eco. Mercedes Franco Castillo
CONTADORA GENERAL